

PALABRAS PRELIMINARES

# Cuaderno 32

*Alicia Castillo-Ortiz, Ed.D.*  
*Catedrática jubilada*

En enero de 1998, comencé a formar parte de la Junta Editora de la revista *Cuaderno de Investigación en la Educación*. La invitación que me extendieron para el cargo me llenó de gran orgullo y satisfacción, ya que tengo un compromiso personal y profesional con la investigación y la publicación de artículos para la divulgación del conocimiento. Hoy, concluyo mis labores en esta excelente Junta porque me he acogido a la jubilación, pero no quiero irme sin antes presentarles el *Cuaderno* número 32, del año 2017.

Como universitaria, pienso como Ramírez, Martínez y Castellanos, en *Divulgación y difusión del conocimiento: Las revistas científicas* (2012), quienes entienden que la comunicación científica es inherente a las instituciones de educación superior. Estas tienen la responsabilidad social de promover y desarrollar investigaciones y difundirlas como un bien público, de uso y beneficio general. Esta labor científica y creativa produce conocimiento y nos permite establecer teorías que ayuden a entender mejor los fenómenos que se relacionan con el campo educativo. Además, la actividad empírica que se genera con la investigación puede, también, resolver problemas prácticos relacionados con la educación en el contexto de nuestro país. Esta es una labor muy importante para los universitarios, pues los hallazgos de estas investigaciones contribuirán a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y a aumentar las oportunidades para promover la excelencia académica en todos los niveles.

Por eso la revista *Cuaderno de Investigación en la Educación* ocupa un lugar muy importante en el quehacer de las instituciones de educación superior en Puerto Rico. Los trabajos que se publican traen a discusión temas muy relevantes para los profesionales de la educación. Este número en particular incluye artículos muy

pertinentes acerca del currículo y la misión de las universidades, el liderazgo, la cultura organizacional y el cambio en la universidad, las investigaciones en el campo de la educación científica y el proceso de acreditación de los programas en la Universidad de Puerto Rico. Además, otra contribución versa en torno al uso de las nuevas tecnologías por los educadores.

En el artículo *Aula-Calle: hacia un currículo disidente para la justicia social*, Aurinés Torres-Sánchez discute los lineamientos teórico-prácticos que se generaron de una investigación cualitativa que analizó los significados de las experiencias de aprendizaje de un grupo de voluntarios que ofrecen servicios a personas sin hogar. En este trabajo, se utilizaron diversas técnicas cualitativas para recoger las voces y prácticas de dichos voluntarios. Los lineamientos teórico-prácticos que se originaron contribuyen a la creación de un currículo que promueva la formación en justicia social que puede aplicar a diversas disciplinas académicas y espacios no académicos.

*La tercera misión de las universidades: Enfoque, indicadores principales y descriptores de un grupo selecto de instituciones de educación superior en Puerto Rico* es un artículo escrito por María de los A. Ortiz-Reyes, Digna Margarita Williams-Tejeda, Mercy Delgado, Joselyn López y Natalie Negrón. Ellas exploraron los desarrollos relacionados a la Tercera Misión de las Universidades en nueve recintos de seis instituciones de educación superior (IES) en Puerto Rico. El estudio siguió un enfoque cualitativo fenomenológico en dos etapas: un análisis documental a profundidad de documentos normativos y descriptivos por institución participante y entrevistas, también a profundidad, con informantes clave de las IES. Como parte de los hallazgos, se discuten implicaciones para la economía, educación superior y política pública.

Luego, se presenta el artículo *Liderazgo, cultura organizacional y cambio en la universidad* escrito por Alicia S. Montañez-García. Este ensayo propone una mirada distinta en torno a los procesos de cambio en la universidad, el cual parte de un análisis reflexivo acerca de la relación entre el liderazgo, la cultura organizacional y el cambio en el contexto universitario. Además, hace un llamado a la revisión profunda de nuestros preceptos y prácticas como ejercicio de reflexión, tanto individual, como colectivo.

En *Los temas en las investigaciones de la subespecialidad en Educación Científica del Departamento de Estudios Graduados: 1964-2013*, escrito por José Soto-Sonera, Carlos R. Maldonado-Ríos y Liliana E. Sánchez-Molina se presentan los resultados de un estudio cualitativo con diseño de investigación histórica. Este tuvo dos objetivos: documentar las investigaciones realizadas en la subespecialidad en Educación Científica del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, e identificar los temas de investigación que desarrollaron los estudiantes para culminar su grado. Los autores entienden que una implicación importante de los hallazgos es considerar e implantar prácticas educativas que incorporen algunas de las propuestas curriculares que sugieren las investigaciones incluidas en este estudio.

Annabelle Gutarra-Cordero presenta, en este número de la revista, un artículo titulado *Algunos impedimentos del educador a ser objeto digital*. Esta investigación parte de la premisa de que las instituciones educativas y los educadores deberán aspirar a formar menores cibernautas que puedan protegerse eficazmente de los diversos escenarios y modos de transgresiones, agravios, violencia y explotación sexual que existen en la red informática. Esta disertación pretende empoderar al educando ante los entornos y peligros de las nuevas tecnologías, e incitar a los educadores a analizar la posibilidad de ser (o de no convertirse) un *objeto digital*.

El último trabajo es *Program Accreditation at the University of Puerto Rico: Leading a Successful Process of Change, 2003-2014* preparado por Celeste E. Freytes-González y Consuelo Figueras-Álvarez. Esta contribución expone cómo la Universidad de Puerto Rico inició un proceso para establecer una cultura de evaluación externa que asegure que sus programas son de primera calidad y capaces de enfrentarse a los adelantos tecnológicos, los cambios demográficos y fiscales y los nuevos contenidos en el área de especialidad. Las autoras describen las etapas para acreditar los programas y confirman que el modelo de John P. Kotter, con un enfoque empresarial, es también aplicable a la educación superior.

Les invito a que lean los artículos que se incluyen. Estoy segura de que los van a disfrutar.